



## La punta y el iceberg.

Se vale opinar.  
Martha Galindo.

Diciembre 13, 2025.

### FISCALÍA ARQUEOLÓGICA.

*“Hemos conseguido vivir en circunstancias que para mucha gente serían inaceptables y lo aceptamos con una mezcla de resignación, de humor negro y de desesperación”* (Antonio Ortúño).

Mi País es imperfecto como lo es todo lugar y ser vivo en este planeta. Quizá los mexicanos sí seamos los ciudadanos del país más surrealista como nombró Salvador Dalí a nuestra Nación. Estamos inmersos (no tod@s afortunadamente aún) en el ‘choro nuestro de cada día’ y no valoramos las maravillas que tenemos y tampoco nos esforzamos en deshacernos de cosas que nos atan, nos retrasan y desunen. Y ahí seguimos aspirando (con ayuda divina, el árbitro, la Ola en las tribunas o los pronósticos de Mhoni Vidente) en llegar a un quinto partido en la Copa del Mundo en vez de aplicarnos y superarnos. Seguimos legislando por conseguir semanas laborales de 40hrs, por nuestra linda cara, sin que existan planes para mejorar la productividad lo que quizá podría incluso requerirnos menos de las 40hrs. de trabajo semanal. Y ahí estamos aceptando carritos de hot-dogs convertidos ahora en farmacias del bienestar, ¿Somos o nos hacemos? Y escuchamos que ya tenemos una Fiscal honesta, competente ¿y también autónoma?, cuando lo que vemos es una Fiscal Arqueóloga. Una señora que rauda y veloz (eso sí, leal y sumisa a quién hizo circo, maroma y teatro -por su gusto o por obediencia- para remover al incómodo Gertz y colocarla a ella) empezó a desenterrar vestigios del pasado, o antepasado, reabriendo expedientes polvosos mientras tiene enfrente cientos de casos corruptos y calientitos de los que brota un hedor inconfundible. Una señora que convive con delincuentes de todos colores, de corbatas, faldas, propiedades, joyas y relojes lujosos, viajes espectaculares que se placean por los mismos lares que ella, pero a quienes abraza y apapacha como recomienda el Sr. Batres. Yo pregunto: reabrir el caso del fallecimiento accidental o no del esposo de Ma. Amparo Casar ocurrida en 2004 ¿ayuda en estos momentos en que la sangre nos salpica por todos lados y por tantas causas, y mientras las estadísticas internacionales (ACLED) nos califican como el 4º país más peligroso del mundo, a reducir la violencia, la extorsión, las desapariciones, los feminicidios en cualquier lugar de México? El arresto (justo sí) de César Duarte ¿va a desaparecer por arte de magia las evidencias de los negocios ilícitos de los hijos de AMLO y de sus socios y amigos? Aplicar pico y pala para desenterrar vorazmente antiguos casos contra los opositores al gobierno, ¿logrará que se esfume el huachicol fiscal, La Barredora, las conductas delictivas de Adán Augusto, de Rocha Moya, de Ramírez Bedolla, de los sobrinos del almirante Ojeda y de muchos otros más que ni sudan ni se acongojan?

No abusen de su poder señor@s ni agoten nuestra tolerancia. Una cosa es ser surrealista, guadalupano y fiestero y otra, que todos nos chupemos el dedo. Ahora, que, si insisten en una fiscalía arqueológica y no pragmática, empiecen por investigar y castigar, entre otros, los casos del Colegio Rébsamen, de la caída de la Línea 12 del Metro y varios más, en los que la Jefa de la Arqueóloga puede suministrar información de primera mano. Hay material para una fiscalía eficaz, ¡¡vaya si no!!, y de que hay muchos delincuentes sueltos haciendo gala de impunidad y patanería, también los hay y son hartos... como dirían los ‘clásicos’: “*Nunca te calles cuando algo dentro de ti grita que lo intentes*” (Erling Persson).